

posesiones en ésto cargo y en el de presidente de este Ayuntamiento
cuyo puesto ocupó; y en seguida el expresado Señor Presidente recibió el
oportuno juramento á los S.S. D. José María Ferrer nombrado Al-
calde Segundo, a D. Gines Menéndez Alcalde Tercero, a D. Manuel
Ballesteros, Regidor primero, a D. Stanislao Sevassieur, segundo, a
D. Juan Fernández Rocafull, tercero, a D. Manuel Martínez Sastre,
cuarto, a D. Juan Mariano Popater, quinto, a D. Pedro Sastre,
sexto, a D. Diego García de Alcaraz, séptimo, a D. José Mir, octavo,
a D. Juan de Lima, noveno, a D. Juan Pedro Alcaraz decimo,
y a D. Pedro de Mora undécimo. En este acto se presentaron
los S.S. D. Juan Montalvan electo legislador duodécimo, D. Roque
Cabrionero, nombrado Síndico primero y D. Juan Lino García
Seren Síndico segundo, aquienes el enunciado Señor Presidente
recibió el competente juramento, y les puso en sus cargos, cuyos
puestos ocuparon, haciendo antes lugar al Sr. D. José Moreno Poca
full Síndico segundo que cosa, quedando constituido el tympa-
miento constitucional de esta Ciudad para el presente año.

La Ciudad acordó: Se noticie su toma de posesión á la Venerable
Diputación y al Gobernador de esta Provincia.

Asimismo acordó: Que el Cabildo ordinario de
Mañana sirva para Cabildo de elecciones.

Con lo que se concluyó este

